

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ORIENTFRUITS S.A.
CELEBRADA EL 23 DE ENERO DEL 2016.**

En el cantón SUCUMBIOS en las calles JUNIN S/N, a los veinte y tres días del mes de enero del 2016, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ORIENTFRUITS S.A.** Los siguientes accionistas:

El señor **ARIAS RODRIGUEZ DANIEL FRANCISCO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 010474425-5, con cuatrocientas (400) acciones.

El señor **GARCIA RODRIGUEZ EDUARDO JOSE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171270750-2, con cuatrocientas (400) acciones.

Preside la sesión el señor **ARIAS RODRIGUEZ DANIEL FRANCISCO**, actúa como secretario, el señor **BARRAZUETA RODRIGUEZ PEDRO ANDRES**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **BARRAZUETA RODRIGUEZ PEDRO ANDRES**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2015.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas el balance del año 2015, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no tuvo movimientos, por tal motivo los balances se presentaran con el capital suscrito de la compañía que es de \$800.00 dólares. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban que se suban los balances con el capital suscrito y pagado de la compañía en vista de que no ha tenido movimientos.

SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2015, en los cuales el señor Gerente informa que no hubo movimientos.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO: TERCER PUNTO: La junta por unanimidad nombran al señor Luis Rene Meléndez Trujillo como Comisario de la compañía **ORIENTFRUITS S.A.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

El señor Luis Rene Meléndez Trujillo acepta ser Comisario de la compañía **ORIENTFRUITS S.A.**, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:00 am se reinstala Junta General de Accionistas y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



ARIAS RODRIGUEZ DANIEL FRANCISCO
C.C. 010474425-5



EDUARDO JOSE GARCIA RODRIGUEZ
C.C. 171270750-2